

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes...	1'50
Provincias, tri. nestre...	5
Portugal, trimestre...	8
Ultramar y extranjero, trimestre...	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, Velázquez 9, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración  
 VELÁZQUEZ 9

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA  
 De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Sábado 9 de Junio de 1888.

## AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo llegado á nuestras noticias que persona que no está autorizada para ello ha cobrado el importe de la suscripción del mes de Mayo á algunos de nuestros abonados, ponemos en conocimiento de los mismos, que el cobrador de LA AVALANCHA es D. Juan Megías, cuyo señor presentará el oportuno recibo firmado por nuestro Administrador D. Enrique Barea, como asimismo el talón de la cantidad que entreguen para la Asociación Benéfica de Emigrados, admitiéndose con este objeto desde 10 céntimos en adelante.

## OTRO

El Comité Local del Partido Republicano Progresista de esta Ciudad, estimando la conveniencia y necesidad de propagar en esta región las ideas del mismo y tener un órgano genuino en la prensa, en el que puedan insertarse toda-cuántas disposiciones emanen de los Cuerpos políticos de esta provincia, facilitar el medio de inteligencia entre los republicanos y hacer presente á la opinión pública todos los vicios y defectos que croen á la administración actual, como asimismo mantener levantada la bandera revolucionaria que sostiene el señor Ruíz Zorrilla desde el incalificable atropello de Sagunto, ha visto con satisfacción y acordado prestar todo su apoyo moral al diario Republicano Progresista

## LA AVALANCHA

### YA ERA TIEMPO

Clamábamos todos los días y en cada momento, porque los demócratas de convicciones de cualquier partido, no nos entorpecieran ni dificultaran el ejercicio de nuestra acción.

Decíamos que no era procedente ni en nada convenia á los intereses de la libertad, que, espíritus quizás aficionados á parecer débiles si no tornadizos, lanzaran á los aires agudos chillidos ó vanas lamentaciones, cuando nuestro partido, animado del mejor deseo, procuraba poner fin á esta bochornosa era de inmoralidad y corrupción, empleando rigurosos esfuerzos tan necesarios como desgraciados.

Contra nuestra manera de apreciar la significación de los partidos monárquicos, se nos oponía la de republicanos y demócratas de abolengo reconocido, que, en el deseo de plantear gradual y evolutivamente los principios comunes á la gran familia democrática, prestaban benevolencias, á nuestro juicio innecesarias, á los liberales de la Restauración.

Ocurría mucho más; los mismos que nos acompañaron en muchas ocasiones y coadyuvaron á nuestra obra con sus recursos y sus hombros, fueron poco á poco, después de abandonarnos, dirigiéndonos torpes asechanzas y calumniosas retenciones, que se tradujeron más tarde en invectivas violentas y apóstrofes injuriosos.

El tiempo es el gran maestro de la vida; los desengaños tardíos echan por tierra las ilusiones más vivas y no podía ménos, en esta ocasión, de quitar la venda de los ojos á tanto iluso engreído, ahora por fortuna desesperanzado benévolo.

La eterna lucha, la lucha magna sostenida entre todos los republicanos, estribaba en considerar nosotros, por efecto de su propia constitución, impotentes á los monárquicos para implantar los grandes principios de la democracia, mientras otros más timoratos ó menos sensibles, creían podían salvarse, con la ayuda de todos, dentro de la misma monarquía Borbónica, como restos informes que recogidos del naufragio, hecho á mano airada en 1873, pudieran servir de base para reconstruir el antiguo bajel de nuestras libertades.

El lastre de la reacción arrojado con toda calma y á sangre fría en los partidos liberales, ha venido á ser la constante rémora y el perpetuo obstáculo presentado para que estos no pudieran dar un paso hacia adelante.

Ya lo sabíamos nosotros; ya lo repetíamos á todas horas; la dinastía Borbónica, dijo nuestro jefe, con ese gran espíritu conocedor de la política y esa intuición maravillosa del desenvolvimiento futuro de las ideas, transigirá, si

á ello le obligan, con los hombres; nunca con los principios de la Revolución.

Todo aquello que tienda á cercenarle las prerrogativas que por una gran aberración histórica, había adquirido, será mirado por ella como causa de odio irreconciliable y guerra sin cuartel, á quien lo sostenga.

Y así ha sido en efecto; vinieron los liberales del 81 y cayeron sin dejar más recuerdo de su paso por el poder que algunas variantes en la organización de los tribunales de justicia y alguna que otra ley electoral, mermada hasta lo incomprendible.

Vinieron los conservadores, y más valiera arrancar esta lámina de nuestra historia contemporánea, para que no quedara ni el más ligero asomo de recuerdo de tan bochornoso bienio.

Muchos de la izquierda del 83 y los más de los constitucionales del 81, inauguraron la re-gencia con grandes promesas, no por lo grandes menos incumplidas á la fecha.

Y ¿qué se ha visto en todo este tiempo? Cualquiera promesa hecha en sentido expansivo, no ha pasado de la categoría de tal; cualquier ley hecha en sentido restrictivo, ha sido en la práctica ejecutada fielmente, cuando no se le ha dado al sentido que la informara, un carácter, aun más restrictivo que el que le dieron los legisladores.

Ahora empiezan á ver esto claro, los voluntarios cómplices de tal estado de cosas y las lamentaciones empiezan á ocupar el sitio de los antiguos cánticos de alegría.

Hé aquí como se expresa *El Globo* principal representante de ellos:

«No en balde hemos cooperado á las reformas políticas de estos tiempos, y llevado nuestro contingente á la batalla contra los reaccionarios y los conservadores.

Necesitamos hablar y juzgar, no en son de desquite, y menos todavía de interesade reproche, sino para que se sepa quiénes han cumplido y quiénes claudicado, en este gran empeño, á favor de las ideas y aspiraciones comunes.

En la situación habían entrado como factores integrantes los demócratas monárquicos, y como factores concurrentes, nosotros, y aquellos republicanos que con mayor ó menor entereza optaron por el procedimiento evolutivo.

Ninguna dificultad ha sobrevenido al Gobierno, ni de nuestra doctrina ni de nuestra conducta.

Todas las veces en que se ha aplicado alguno de nuestros principios, la libertad de imprenta, la de la cátedra, la ley de reuniones, la de asociación, el jurado, la fuerza y la estabilidad del Gobierno han crecido.

En cambio, todas las dificultades han salido de la derecha. De la monarquía, de los generales saguntinos, de la familia real, de los elementos más conservadores y autoritarios de la situación...

Bien sabemos que ante tal aserto, protestarán con alboroto farisáico, los que, para negar la luz cierran apretadamente los ojos. Pero la demostración es muy sencilla...

Sigue después el colega haciendo varias consideraciones que apoyan estas ideas y, como el que próximo á ahogarse se agarra á un ascua ardiendo, quiere persistir en su actitud si su apoyo es correspondido con las soluciones que indica.

Así se expresa:

«Ahí, por tanto, está el remedio.

En soltar el lastre funesto, bajo cuyo peso amenaza hundirse la nave; en concentrarse alrededor de las reformas políticas; en depositar sobre la mesa de la Cámara el proyecto de sufragio universal, y en votarlo para la próxima legislatura.

Devuélvase á la nación su soberanía, y la nación hablará entonces y sabrá encontrar en cualesquiera conflictos las soluciones adecuadas.»

No somos aficionados á entristecer aun más el abatido ánimo del colega; pero si lo fuéramos le haríamos presente que este medio que solicita, es lo mismo que pedir peras al olmo.

## POLEMICA

Dentro de poco saldrá de esta capital la *Tuna Sevillana*.

Mientras no se marchen los tunos...

De *Las Novedades* de Nueva-York:

«El periodismo es una carrera que exige muchos y muy variados conocimientos. Todo el mundo lo reconoce; pero aunque á muchos se le ha ocurrido la necesidad de una institución en donde se estudie el periodismo, hasta ahora no se ha puesto en práctica semejante idea.

No tardará mucho, sin embargo, en ser un hecho, pues en Septiembre próximo se establecerá en la Universidad de Cornell de Ithaca un departamento ó facultad especial para la enseñanza de cuanto se necesite y convenga saber para ser periodista en forma.»

¡Ay! Considerar que aquí se le ofrece á cualquier chico de los que estudien allí la paga en el abanico... Trabaje usted confiado en ser un moderno Ovidio y luego, ser licenciado; licenciado de presidio.

[Pobres fusionistas!]

Título del sainete que se está representando en toda España.

En Sevilla continúan dándose á la greña esperando las elecciones de diputados provinciales, para después de ellas dar alaridos de dolor los que se queden sin tajada.

En Barcelona, el Sr. Sagasta no ha podido terminar las disidencias que los agitan y espera para cuando no sea poder, dar fin á ellas; es decir, que lo que no puede conseguir con los halagos del turrón, piensa alcanzarlo con las vigiliyas y los ayunos.

En Madrid, peor es meneallo.

Lo de Campos y Cassola cualesquiera tan mal velo que al mismo recio de Ipola le arde el pelo.

En Valencia ¡ahl en Valencia, hasta un petardo ha caído en su círculo.

Señales precursoras de la bomba final.

Moret ha hablado en el Senado del crepúsculo vespertino.

Esto quiere decir que se acerca el matutino.

Y es sabido, que tras éste viene el día claro.

Hé aquí una causa de regocijo.

Con luz se ocultan los murciélagos.

Y demás aves nocturnas.

Así lo comprende *El Resumen* cuando exclama:

«Y... «de momento en momento, se encapota más y más el horizonte político» según dice *El Imparcial*. De modo que si no hay truenos será una cassolidad, y «de momento en momento más y más y más y más».

Mejor, que tan negras nubes anuncian la tem. estad.

Dice *El Estandarte* hablando de la crisis, que cualquiera sirve para ministro de verano.

Sobre todo los conservadores.

Por lo frescos.

## EL PATRIOTISMO REPUBLICANO

No nos explicamos, dada la tristísima situación de España, como ninguno que se precie de buen republicano, no se haya colocado á estas horas al lado de D. Manuel Ruíz Zorrilla, ofreciéndole su apoyo incondicional para traer y hacer viable la República. ¿Qué República? se nos dirá. La República española, contestamos nosotros. ¿Acaso el emigrado de París dice en su Manifiesto de Londres la forma republicana que ha de establecerse en España? ¿No deja esto á la voluntad nacional representada en Cortes? Y siendo así, ¿qué más se pretende exigir de él?

El Manifiesto á que nos referimos es de una base amplísima, dentro de la cual caben todos los republicanos, desde el momento en que, aparte de trazarse en él líneas generales que precisamente demuestran en su autor las condiciones de un hombre de gobierno atendiendo á la manera de ser de la nación española, deja á la voluntad de ésta la solución de los importantes y numerosos problemas que allí se plantean, separándose por modo tal, de la dictadura y de la vaguedad. Hemos leído con detención tan importante documento, y apesar de nuestras extremadas ideas, no podemos menos de aceptarlo como punto de partida de la República española, teniendo en cuenta, como debe tener todo hombre de gobierno, cual lo es el ilustre emigrado, las circunstancias nacionales é internacionales que nos rodean. Y quien prescinda de ellas, probará no conocer el terreno que pisa y que ni la razón ni las lecciones de la experiencia le sirven para nada, dando así ostensibles pruebas de no reunir condiciones de verdadero hombre de gobierno.

Mucho podríamos decir acerca de las objeciones que la pasión desenfadada ha hecho al Manifiesto, y abrigamos el firmísimo convencimiento de que nuestros argumentos no habrían de ser refutados seria y razonadamente por los republicanos que califican de vago y de reaccionario el escrito de D. Manuel; pero no queremos razonamientos ni con jefes ni con soldados republicanos, que al fin han de acabar por dar la razón, al menos en su fuero interno, al que

con un tesón sin igual, propio de un hijo de la antigua raza numantina, trae en jaque á los monárquicos, es hoy por hoy la única esperanza de los patriotas republicanos, y hacia el cual dirigen su mirada cuantos anteponen la salud de la patria y de la República á su orgullo personal y á sus intereses particulares. ¡Ruíz Zorrilla! Tristeza nos causa, y tristeza profunda, el pensar lo que sería de esta infeliz España y de la República, si por desgracia desapareciera de la escena política el único hombre que hoy por hoy, se halla en condiciones de dirigir, con mano firme, las riendas del Gobierno y de levantar á España, de la postración en que se encuentra. ¿Para qué quería más la monarquía? Si abrigáramos ciertas creencias no nos cansaríamos de elevar nuestras voces á lo alto para que se conservara durante muchos años la vida del ilustre proscrito. Tanta es la necesidad que de él tiene la patria y la República. Pero, ¿acaso no lo comprande también así el mismo Gobierno, sin poder ocultar de vez en cuando la importancia de Ruíz Zorrilla, y que es el único enemigo serio de las instituciones?

Por otra parte, si Pi y Margall y Castelar se desprendieran de su amor propio, ¿cómo no habían de ofrecer su incondicional apoyo sin renegar de sus principios en modo alguno al hombre que tanto ha hecho por la libertad, y que tanto viene haciendo por la República, y que se apresuró á recoger lo que ellos no pudieron conservar y dejaron abandonado? Ya que ellos lo hicieron tan mal, ¿por qué no ayudar á Ruíz Zorrilla para ver si lo hace bien? Así, y no de otra manera es como demostrarían su verdadero patriotismo republicano. Y sólo cuando Ruíz Zorrilla diere equívocas muestras de que su continuación en el poder, una vez llegado á él, se había hecho incompatible con la conservación de la República, es cuando estaría justificada la actitud en que hoy se hallan colocados, formando siempre contra el enemigo común la triple alianza ofensiva y defensiva de las tres personalidades: Ruíz Zorrilla, Pi y Margall y Castelar. Pensar y obrar de otro modo; pensar y obrar como piensan y obran hoy, es defender indirectamente los intereses de la monarquía.

Y no se censan Castelar y Pi y Margall: por el camino que se han trazado, sólo llegarán á un término inconveniente para la República, inconveniente para la patria y hasta para ellos mismos. Porque al fin y al cabo, la verdad se abre paso, y hoy unos y mañana otros, habrán de ir separándose de su lado muchísimos, haciéndose el vacío republicano en su derredor. Nadie más encariñado que nosotros, ni más respetuosos tampoco para con D. Francisco Pi y Margall, á quien siempre hemos hecho y haremos justicia como hombre ilustradísimo y como un terrible ariete de la monarquía cuando habla ó cuando escribe contra ella; pero eso no basta. Se necesita hoy más, muchísimo más. Y puesto que su carácter no sirve para lo más que se necesita, ¿por qué no confiar las fuerzas de su partido á D. Manuel Ruíz Zorrilla hasta el momento del triunfo de la República, y como el Sr. Pi y Margall, el Sr. Castelar, haciéndose cargo de ellas después y volviendo cada cual á su antiguo campo? Esta y no otra es la conducta que debieran seguir, en la seguridad de que la patria y la República les agradecerían y recompensarían una tan verdadera prueba de patriotismo republicano.

Ni se objete diciendo que no es propio ni serio entregar así las fuerzas de un partido á extraño caudillo. En casos tales, alguien tiene que ser al jefe de todas ellas, á fin de combinarlas para la acción común. ¿No fué O'Donnell el general en jefe del ejército de Africa, en donde figuraban caudillos tan importantes y de tan distintas ideas como Prim y otros muchos? Pero, ¿qué más? ¿Acaso no ha existido peleando por España y en España un Wellington al frente de un cuerpo de ejército compuesto de españoles y de ingleses, sin tenerse en cuenta para nada la cualidad de extranjero y contar los españoles con generales tan distinguidos como valientes? Y es, señores, que hay momentos y circunstancias en la vida de los pueblos, que sería un delito de lesa patria anteponer el orgullo ó amor propio al interés de la nación, como lo es hoy anteponerlo al interés de la República. En el estado actual de las cosas, nadie más indicado que D. Manuel Ruíz Zorrilla, así bajo el punto de vista nacional como internacional, para dirigir el movimiento necesario hacia la República española, y sólo comprendiéndolo así y obrando en su consecuencia, es como se dan pruebas de verdadero patriotismo republicano.

Eusebio Aguilita.

## SECCION ADMINISTRATIVA

Decíamos en nuestro número de ayer, que las sumas que se recaudan por arrendamiento de fincas del Estado no corresponden á la exorbitante cantidad que se paga por contribución territorial, deduciéndose de aquí, ó que no todas las rentas ingresan en las arcas

del Tesoro, ó el Estado no posee en esta provincia todas las fincas que figuran á su nombre en los amillamientos de los pueblos.

Aunque es muy posible que en las subalternas de los partidos haya alguna ocultación desconocida por la Administración provincial, efecto de la carencia de antecedentes de que adolece, nunca puede ser tanta como para que las formalizaciones que por contribución territorial se hacen, asciendan á una suma que por su importancia, ha debido llamar la atención tanto del Administrador de Propiedades é Impuestos como del Delegado de Hacienda, haciéndoles observar el contraste que resulta entre los productos que se obtienen y los que, de existir todas las fincas por que el Estado contribuye, debieran obtenerse.

No somos nosotros tan mal pensados que ni remotamente haya pasado por nuestra imaginación el que pudiera haber una inteligencia entre los actuales poseedores de las fincas que aun figuran á nombre del Estado, no obstante haberse enagenado hace mucho tiempo, y los empleados de la Administración; antes al contrario, en general todos nos merecen bajo este punto de vista el mejor concepto.

Pero como una cosa es la probidad y otra el exacto cumplimiento del deber, nosotros, á fuer de imparciales y con los mejores deseos, no podemos menos de hacer el siguiente distinguo.

Menos defectos tiene la marcha seguida por la Administración de propiedades en todos los asuntos que le están encomendados, y que á medida unas veces que nos sea posible y otras en que podamos hacerlo con verdadero conocimiento de causa, á fin de no incurrir nunca en el ridículo tratar de un asunto ignorado, iremos exponiendo, con objeto de que, si resultan atendibles nuestras observaciones, pueda, aun que paulatinamente, normalizarse la administración pública.

Tócanos hoy tratar de las contribuciones indebidas que paga la Hacienda por fincas enagenadas, y que han debido ser reintegradas por los actuales poseedores si la Administración hubiera cumplido y cumpliera la circular de 1.º de Febrero de 1868, que dictó reglas sobre este asunto, y que indudablemente, por lo añeja ha caído en el olvido, no obstante su reconocida importancia.

Haciendo abstracción de las cantidades formalizadas por este concepto con anterioridad á la fecha de la citada circular, vamos á ocuparnos de las que desde entonces acá se han comprendido en las distintas formalizaciones verificadas, y aunque no podemos fijar de una manera exacta la impartancia de la suma, si la memoria no nos es infiel, ésta asciende próximamente á la respetable cantidad de quinientos mil y pico de pesetas.

A la simple vista resulta que para pagar esta contribución se necesita poseer un capital que desde luego no posee el Estado en esta provincia.

Si bien es cierto que desde el año de 1868 hasta el de 1879 estuvieron casi paralizadas las ventas en esta provincia, no lo es menos que desde este último año hasta hoy se le ha dado un gran impulso, hasta el extremo de que poco ó nada queda por vender, si se exceptúan las fincas que van quebrando y aquellas de que el Estado se va incautando por débitos de contribuciones; y como éstas no gravan al Tesoro con las que le corresponden, efecto de la singular manera como en esta provincia se cumple la ley, lo lógico, lo natural era que las mencionadas contribuciones hubieran ido disminuyendo al par que se iban enagenando las fincas.

De no ser así, como no es, volvemos á repetirlo; cuando el Banco de España ha presentado en la Administración de Contribuciones la relación de los rebibos de que el Estado era deudor, antes que prestarle la aprobación ha debido examinarse la procedencia del débito; y como de este examen no podía menos de resultar la improcedencia, así como quiénes eran los llamados á pagar aquellas contribuciones, el Estado no se hubiera gravado con ellas ni hoy tendríamos necesidad de tocar este asunto que revela cuando menos falta de celo en los empleados á cuyo cargo está este asunto encomendado.

La índole del mismo, su importancia y trascendencia, exigen tratarlo con más amplitud de la que permite un solo artículo, y por lo tanto, como quiera que hay que entrar en detalles que no pueden suprimirse, por que todos han de contribuir á demostrar el completo abandono en que se tiene, nos proponemos irlo desarrollando en otros, que procuraremos no sufran interrupción, á fin de que, no solamente se atienda á su reparación, si que también hacer ver el interés que se toman por los de la Hacienda pública los encargados en ella.

## BOLETIN HIGIÉNICO

El calor empieza y con él todos los tormentos del verano.

Muchos han adoptado los trajes ligeros desahogándose de sus ropas de abrigo, sin esperar el cuarenta de Mayo. En cambio, las pulmonías y congestiones pulmonares, se han desarrollado en regular escala. Es casi imposible

que comprendan ciertas gentes, que nunca es tan fácil un brusco enfriamiento, como en los instantes en que se siente calor en demasía y atendiendo solo á lo que les pide el cuerpo, se colocan en situación abonada para desembarazarse rápidamente del calórico que les molesta, exponiéndose á una enfermedad mortal. Se quedan tan frescos por un rato, para sudar después días y días, con el aditamento de pócmas y demás remedios.

Que la raza humana va degenerando de siglo en siglo; que el carácter saliente en nuestra época, consiste en la movilidad de las costumbres y en los cambios inopinados, ya referentes á la parte moral, ya á la física, son verdades que no necesitan esfuerzo alguno para demostrarse.

Añadiremos que la vida es tanto más fácil y está mejor asegurada, cuanto más perennes y cotidianas son los costumbres. Las beneficencias para el organismo, obran por su continuidad en mayor escala y las que pueden perjudicarnos, cabe en lo posible que se establezca cierta tolerancia que permita á nuestro cuerpo soportarlas.

Así, el hombre vive en múltiples condiciones, climatológicas, alimenticias, de trabajo, etc., etc., en la robustez y fuerza orgánica apetecible.

El desorden, causa bajo cualquier aspecto que se considere, funestos resultados y desorden debe llamarse á esa sucesión de impresiones opuestas, pasiones, coruptelas y vicios, que obran en el estado social de hoy, sobre el individuo. La normalidad no existe, y no obstante el natural instinto que nos conduce á la repetición de los mismos actos, vivimos en un cambio perpétuo, conservando únicamente en nuestras diarias ocupaciones, lo dañino.

Más de la mitad de dolencias que afligen al género humano, son causadas por un cambio brusco en el funcionalismo de los órganos. Los efectos principales de estas transiciones rápidas se refieren al aparato de la inervación, al de la circulación ó á los dos á la vez. Las causas de carácter moral, obran de preferencia sobre los centros nerviosos, y del refinamiento de las costumbres, de la ataxia en los deseos, de pasiones y vicios, y del refinamiento de las costumbres, nacen las llamadas enfermedades nerviosas.

La actividad orgánica solicitada hoy en un sentido y mañana en el diametralmente opuesto, las emociones fuertes que la sociedad busca y prepara para aumentar el goce, impresionando con mayor energía la sensibilidad, producen el histerismo, hipocondría, manía y demencia en las múltiples formas que ofrecen estas dolencias.

La Higiene del alma es la más descuidada entre nosotros.

A veces, una causa de orden puramente moral obra indirectamente sobre el centro circulatorio por el intermedio de los nervios, produciendo una enfriamiento de este sistema. Así las emociones profundas, que súbitamente sufrimos, pueden ser causa de un afecto cardíaco y en la práctica médica se nota el aumento de las afecciones de corazón, después de un disturbio público, una epidemia ó cualquier otra calamidad.

Cuando el cambio brusco se efectúa en el orden físico sus efectos son varios, según los órganos que sufren. Las impresiones de frío y calor, se traducen en congestión é irritaciones pulmonares, laríngeas y cerebrales. Las que se refieren al régimen alimenticio, causan, desde el senallo empacho, á la úlcera y cáncer del estómago.

Estos ejemplos pueden aplicarse á otras funciones orgánicas advirtiéndose los mismos resultados.

En los tiempos que corren, el que logra ordenar sus costumbres y tiene suficiente voluntad para no alterarlas, nunca, bien puede decirse que encontró la piedra filosofal. El estímulo externo nos solicita en todos los momentos de nuestra vida, juntando á sus propios atractivos, el de la curiosidad y es difícil, cuando no imposible, atravesar el camino de la vida sin separarse una y mil veces de la senda trazada por la razón.

Convencidos de que ciertas cosas son perjudiciales, muchos corren el riesgo á trueque de satisfacer sus deseos, creyendo que son inmortales ó que como Aquilés solo pueden ser heridos en el talón. La experiencia viene á demostrarles lo contrario, cuando ya es tarde para que aprovechen sus lecciones. La sensibilidad se ha sobrepujado á sus inteligencias constituyendo un hábito vicioso y el daño no puede corregirse.

El que para comer necesita dar satisfacción al paladar, no tiene horas fijas de sueño y de trabajo, bebe cuando siente la impresión de sed, en una palabra, cumple las indicaciones de su organismo, sin regla alguna, sin poseer siquiera el instinto de que gozan los animales, seguramente gozará mucho en esta vida, pero ha de padecer más. Cuando solo se consulta al entendimiento en demanda de excusas que atenten nuestras faltas y el más pequeño apetito de la carne, se satisface sin examinar si es útil ó pernicioso, se compran los instantes de goce á fuerza de depauperamientos continuos.

Para tales sujetos las molestias de la vida aumentan; el ruido de una mosca impide el sueño; la conversación ageno, cansa y molesta y toda niñería que no se efectúa con su venia y gusto, es un tormento indecible para ellos. En cambio vedlos cuando satisfacen los deseos de la bestia; el mundo es suyo. El gastrónomo pasará después del festín muchas noches tendido en un sillón, sufriendo lo más crueles dolores; el bebedor, perderá hasta la idea de su propia dignidad, rodará por el suelo; el... ¡a que oír más!

Véase como tratando de la impresión brusca del frío, hemos podido hablar de otras muchas impresiones, igualmente bruscas y que

causan daños de mayor entidad. El mecanismo; es igual para todas.

## DENTRO Y FUERA

Ha llegado la Reina á Valencia con sus hijos y los ministros.

La guarnición estaba en la carrera. Se dice que han sido presos dos borrachos por dar gritos.

La reina, que vestía traje y capota negros, ocupó el coche real, llevando en brazos al rey. En el mismo coche iba la nodriza.

El carruaje, propiedad del marqués de Fuente el Sol, es un magnífico landó á la *grand d'Aumont* tirado por seis caballos empenachados.

La reina iba seria y parecía preocupada. La comitiva regia se puso en marcha en este orden: piquete de la Guardia civil á caballo, oficiales de los institutos montados haciendo de batidores, el coche regio y los de las damas, ministros, autoridades, Ayuntamiento, Diputación y Audiencia. Al estribo del coche regio iba el capitán general, Sr. Azoárraga.

Una muchedumbre inmensa, en la que se contaba gran número de forasteros, llenaba las calles del tránsito, notándose en todos viva curiosidad.

No ha ido en la comitiva ningún concejal republicano. La gente oficial lo ha hecho todo. El pueblo ha llenado la carrera.

Valencia no ha dado muestras de gran entusiasmo y las ovaciones han sido en arcos y tribunas.

En la calle de Avellanos unos labradores dieron vivas á Sagasta, que saludó agradecido.

En general la corte no ha causado en el pueblo profunda impresión, haciendo muchos comentarios sobre el aspecto del rey.

En cuanto al tiempo que la corte ha de residir en Valencia, solo hay una noticia de carácter oficial. Que permanecerá allí el menos tiempo posible.

Fundándose sin duda en este telegrama decían algunos que los expedicionarios saldrían mañana á la noche con dirección á Madrid.

Esta tarde, como las anteriores, se ha visto rodeado el general López Domínguez, en el salón de conferencias, por gran número de hombres políticos y periodistas deseosos de conocer la opinión del ilustre jefe de los demócratas monárquicos acerca de los conflictos pendientes.

El general López Domínguez, cuyo nombre traen y llevan los periódicos, incluyéndole cada cual en las combinaciones que le parecen más verosímiles, ó son más de su agrado, ha satisficido la curiosidad de todo el mundo dentro de aquella reserva y circunspección que los hombres políticos de su altura no deben perder nunca.

Claramente ha dicho, y de ello han tomado nota varios de nuestros compañeros en la prensa, que por más que está viendo su nombre en todas las combinaciones, él no lo ha dado para ninguna.

Que es hoy por hoy completamente extraño lo mismo á una que á otra.

Que mantiene su conocida actitud.

Y que si le moviesen pasiones personales y pequeñas, podría complacerse en los contrastes de una política que ha combatido precisamente porque había de dar origen á ellos.

Pero en presencia de la actual confusión política, á la vista de un desorden tan grande de ideas, lejos de complacerse de lo que sucede, preocuparle no tales ó cuales combinaciones de personas, sino el peligro de que pueda traducirse todo esto en dejar incumplidos y sin desarrollo los grandes principios liberales con especialidad el sufragio universal, que es la más importante de las conquistas no alcanzadas aun.

Al lado de estos peligros, el ilustre general López Domínguez ha hecho notar los tristes fracasos que representa el estado de la administración y la funesta gestión económica que tantos desastres está produciendo.

El sábado llegará la reina regente á Madrid.

### L Dicea correspondencia Militar:

«Jamás se ha necesitado en el ejército más unión. Comienza á sentirse esa unión provechosa que continuará, á no dudarlo, para bien de todos.»

Ya sabemos la unión que *La Correspondencia Militar* pide: la unión de las Armas generales; es decir, Infantería y Caballería.

Acaban de recibirse telegramas participando que ha estallado un petardo en el Círculo liberal valenciano, convirtiéndolo en ruinas el edificio.

No se determina el número de víctimas; pero ha habido muertos y heridos.

Los señores suscriptores á nuestro periódico de fuera de la localidad, que lo han recibido durante el mes de Mayo y se les sigue mandando, si no envían el importe de lo correspondiente al trimestre antes del día 15 de este mes de Junio, nos veremos en el sensible caso de retirarles la suscripción, rogando á todos nuestros abonados de fuera de Sevilla se dignen fijarse en las condiciones donde se expresa ser el pago del trimestre adelantado.

## SEVILLA

**Oposiciones.**—Lo ocurrido en las oposiciones sobre programas es digno de que coloquemos al Sr. D. Augusto Plasencia á la altura de su dignidad militar y civil. Si dicho señor continúa presidiendo los sucesivos ejercicios de oposición despertará el amor al estudio muerto por desgracia hasta hoy entre los maestros por las miserias que corren á tan elevada profesión. Reciba, pues, nuestra enhorabuena el Sr. Plasencia.

**Gratis!**—Por acuerdo de la Junta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, se devuelven gratis los empeños que no excedan de catorce reales, de la sección de ropas y otros efectos, correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año anterior, y Enero del corriente, tanto en la Central como en las Sucursales.

**Colocaciones.**—En la Redacción de nuestro colega *El Mercantil Sevillano* se admiten solicitudes, desde la una á las tres de la tarde, todos los días no feriados, hasta el 24 de este mes, para las plazas de cabo y dependientes de la ronda del resguardo de Consumos de la Villa de Marchena, cuyo impuesto se ha tomado en arriendo por tiempo de tres años, á los licenciados de la Guardia Civil y demás instituto del Ejército, siempre que presenten sus hojas de servicio con buenas notas, gocen de salud, cuenten desde 25 á 50 años y sepan leer y escribir.

**Rabia.**—Cerca de Capuchinos un perro que se cree estaba hidrófobo, mordió antes de ayer tarde á un niño, el cual fué llevado para que lo curasen al Hospital Central.

**Vigilancia.**—Como ha llegado la época de los calores, en la cual acostumbran los niños y jóvenes á meterse en el río, exponiéndose á perecer ahogados, es de absoluta necesidad que por las autoridades se ejerza desde luego la más activa é incesante vigilancia á fin de evitar las desgracias que todos los años ocurren por este mismo tiempo.

Preciso es que se excite el celo de los buzos y que no se consienta que se bañen los niños en sitio donde no puedan ser prontamente socorridos en el desgraciado caso de verse en peligro.

**Crimen horrible.**—Ha sido víctima de un crimen espantoso el guardia municipal José Sánchez al que antes de ayer conducía por orden superior á la casilla, á dos jóvenes que se estaban bañando en el Guadalquivir en completo estado de desnudez.

Al pasar por el puente de Triana se le acercó un sujeto conocido suyo pidiéndole pudiese en libertad á los detenidos á los que no accedió el guardia, no obstante manifestarle que si tenía empeño en ello, se lo dijese al cabo que era el que había ordenado la detención.

Pareció conformarse el peticionario; pero no bien hubo dado el guardia seis pasos, cuando se sintió bárbaramente herido por el mismo que antes le había hablado el que, cometido el crimen, salió corriendo y hubiera escapado si uno de los de los testigos presenciales que le persiguió no acertó á tirarle una vara con tan buena fortuna que lo derribó al suelo, siendo entonces cojido y entregado á la autoridad.

El desgraciado guardia falleció en el mismo día dejando huérfanos á sus numerosos hijos á los que mantenía con su exiguo sueldo.

**Servicios de seguridad.**—Los guardias números 32 y 42 Pedro Muñoz y Nicolás Fernández, detuvieron á Manuel Alcoba Mina (a) Boloron, por sospechoso y ocuparle arma prohibida, ingresando en el *Hotel Universal*.

El cabo Velasco y el guardia núm 32, Pedro Muñoz, detuvieron á Sebastián Olivero por hurto de un reloj á Manuel Valiente, siendo recogida la alhaja en una casa de Préstamos, donde hubo de empeñarla por cinco pesetas.

**Vigésima queja.**—Continúa el foco de infección en la esquina de las calles de las Cortes y las Palmas, del que hemos llamado inútilmente la atención de las autoridades en números anteriores.

Y el Sr. Varea pasando diariamente por el referido sitio, sin apercibirse de ello. Mentira parece tan escasa cantidad de olfato.

Sr. Varea; mire V. S. que la estación que atravesamos no es la más apropiada para esta clase de perfumes.

**Advertencia importante.**—Aquellos de nuestros suscriptores que durante el verano se ausentan de Sevilla, recibirán este periódico en su residencia veraniega, sin aumento alguno en el precio de suscripción.

Baste para ello con que se sirvan enviar oportunamente á esta Redacción, nota de la dirección que hemos de poner en la faja correspondiente.

De este modo correspondemos en parte al favor que nuestros abonados nos vienen dispensando.

**Alcaldía Constitucional de Sevilla.**—Cumpliendo esta Alcaldía su deber de velar por la salubridad de los mantenimientos, ha resuelto, de acuerdo con el dictamen de la Junta de Sanidad Municipal, prohibir desde el día 15 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre próximo, la venta con destino al abasto público del marrajo ó tiburón, lobo, pez de clavo, alerín, atún fresco ó recién-salado, caballas, sardinas, lachas, panpanitos, palometa, bonito y hureles, atendiendo á que todas estas clases de pescados deben considerarse como nocivos en la presente estación, no sólo por sus condiciones especiales, sino principalmente por la influencia que en sus carnes ejerce la alta tempera-

tura que en esta ciudad se sufre durante la época de verano.

Lo anuncio al público para que tenga cumplido efecto, quedando encargados los dependientes de mi autoridad de inutilizar cuanto pescado de las dichas especies se presenten para su venta.

Sevilla 6 de Junio de 1888.—Fernando Va rea.

**Al partido Republicano Federal de Sevilla.**

**Correligionarios:**

Las elecciones para que habíamos convocado el 27 de Abril no tuvieron efecto, porque la candidatura previa acordada por nuestro partido era la de nuestra reelección, y nosotros declinamos tal honra por no considerarla conveniente, después de nuestro manifiesto de renuncia del 13 de Abril.

Es necesario á nuestros intereses de partido completar la organización política necesaria y urgente, á fin de estar dispuestos á nombrar los representantes de las Asambleas regional y general del partido federal, que brevemente han de convocarse, y por tanto, hemos acordado disponer, que para el domingo 10 de Junio próximo, tengan efecto las elecciones de Representantes y suplentes para Comité provincial y los 13 individuos del local que hayan de reemplazarnos.

Dicho acto tendrá efecto en los sitios siguientes: Calle Garfio 5, calle San Luis 66, calle de Velarde (escuela), calle de Recaredo 38 y Triana, San Jacinto.

A las ocho de la mañana del día 10 de Junio comenzará la elección, constituyéndose la mesa en la primera media hora, continuando después la votación de candidaturas hasta las cuatro de la tarde, que se dará por terminada la elección, procediéndose al escrutinio seguidamente. Las actas parciales de los Colegios con las listas de votantes se llevarán por un Secretario y el Presidente de cada Colegio, al de calle San Luis número 66, donde se hará el acta del escrutinio general, que firmarán todos los Presidentes y Secretarios de mesa de todos los Colegios, haciendo después entrega de los documentos al Presidente del Comité saliente, para los efectos debidos.

Las candidaturas que previamente acuerden los ciudadanos, deben comprender: Primero. Los 4 individuos para representantes y otros 4 individuos para suplentes del Comité provincial y los nombres de los 13 individuos que han de formar el Comité local.

Al abrirse los Colegios electorales, estarán presentes, durante la constitución de mesas, los individuos del Comité: en calle Garfio 5, José de Luque y Fernando Alcantari-

lla; calle San Luis 66, Manuel Ledesma y Francisco Zamora; calle Velarde, Juan Manuel Rodríguez y Manuel Navarro; calle Recaredo 38, Felipe Becerra; Triana (San Jacinto), Miguel Celis y Juan Parejo.

Esperamos que el partido federal corresponda, como siempre acostumbra, á nuestro llamamiento, y complete con la elección convocada la organización del gran Partido Federal Sevillano.

Ciudadanos: Salud y República Democrática Federal.

Sevilla 31 de Mayo de 1888.—El Presidente, Narciso Castro.—El Secretario, Felipe Becerra.

**CUERNOS.**

Antes de ayer se verificó en nuestro Circo taurino la novillada proyectada por la "Asociación de la Prensa."

Como suponíamos, fué un completo fiasco, pues ni la lidia pudo ser peor, ni podía resultar otra cosa, teniendo en cuenta que los lidiadores no reunían las condiciones que para ello se requieren.

No obstante, nuestro compañero en la prensa don Miguel Coron (hijo) fué el héroe de la jornada, matando el tercero de los novillos de una estoada á volapié hasta la mano, después de haberlo pasado bastante regular.

Muerto el cuarto de los becerras, la cuadrilla de periodistas se retiró en vista de que el público había invadido el redondel y los dos últimos bichos fueron capeados por todo el que quiso, y muertos después por el puntillero.

Las lindas jóvenes que presidían la fiesta, arrojaron al señor Corona porción de cajas de dulces y una preciosa petaca con cigarrillos.

El público no pudo mostrarse más indulgente, tanto con los lidiadores cuanto con todo lo referente á la función, dando con ello una prueba de que supo comprender el sacrificio que los periodistas se habían impuesto para coadyuvar al establecimiento de la Tienda Asilo, impulsados por sus sentimientos de caridad.

Los diestros Centeno y Avilés que auxiliaron á los periodistas en la función, trabajaron sin descanso, acudiendo á todos los sitios donde su presencia se hacía necesaria, evitando de este modo el que hubiesen ocurrido desgracias lamentables.

Los lidiadores acordaron que las moñas y banderillas que no lucieron las reses fueran destinadas á la Tómbola que con el mismo objeto ha de verificarse, creyendo interpretar los

Sentimientos de las señoritas que las habían regalado puesto que de este modo contribuyen al aumento de los productos que de aquella han de obtenerse.

GAZUL.

**CARTA DE MADRID**

Madrid 7 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío: Por fin la Corte llegó á Valencia; en cuanto al tiempo que en aquella Ciudad ha de permanecer solo se sabe que será el menos tiempo posible.

Según noticias que llegan continuamente, el entusiasmo deja mucho que desear á los prohombres de la situación, pues queda reducido al demostrado por el elemento oficial. El pueblo, si bien acude en gran número, lo hace por mera curiosidad mostrándose circunspecto y reservado.

Esto hace creer que apesar de las instancias del señor Alonso Martínez, la Corte no se detendrá mucho en Valencia aunque se achaca á la enfermedad que viene sufriendo el Rey y las infantas.

Se asegura que ha estallado un petardo á la puerta del Círculo liberal de aquella Ciudad convirtiendo en ruinas el edificio y causando algunos muertos y heridos.

La Regente parece no sé muestra muy satisfecha del recibimiento que ha obtenido y desea regresar pronto á Madrid.

Esto ya se lo dije á V. ayer, era de esperar, los pueblos hoy no se entusiasman con deslumbradores aparatos y mucho menos el de Valencia tan eminentemente republicano y donde aun resuenan los ecos de nuestros valientes propagandistas.

Como en los días anteriores, el general López Domínguez está siendo objeto de la curiosidad de hombres políticos y periodistas que desean conocer la opinión de este hombre público acerca de los conflictos actuales.

Dicho general, dice sin reserva, que en vista de la confusión política y desorden tan grande de ideas que impera, le preocupa el que queden sin cumplir los grandes principios liberales, con especialidad el sufragio universal, que es la más importante de las conquistas que aun no se han alcanzado.

El general López Domínguez hace notar los fracasos que representa el estado de la administración y la funesta gestión económica que tantos desastres está produciendo.

El conflicto Cassola-Martínez sigue preocupando á la gente política y se cree dará lugar, no á una crisis parcial, sino total y tan luego como la corte haya regresado.

Si así es, personas que siguen muy de cerca los acontecimientos políticos, opinan que, no solamente se cambiará de Ministerio, sino de política. Como ésta solución es tan trascendental, se espera con avidez porque ha de marcar el rumbo de otros acontecimientos.

El emperador de Alemania ha recaído nuevamente.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**Teatro-Eslava.**

Función para hoy, 9 de Junio de 1888.

La zarzuela en 2 actos,

LOBOS MARINOS.

La zarzuela en un acto,

TOROS DE PUNTAS.

A las 9 menos cuarto.

**JOSÉ RODRIGUEZ DOMINGUEZ**  
MÉDICO-CIRUJANO.

Horas de consultas, de 1 á 2 de la tarde.

GRATIS PARA LOS POBRES, DE 3 A 4.

PLAZA DE SAN LORENZO, NÚM. 4.

**CARNES Á 1'20 KILO**

Se expenden en el CAJON NUMERO 4 de la Encarnación, junto á la entrada de calle Dados.

Se sirven á domicilio.

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

**Junio**

SOL.—Sale 4'26 m.—Pónese 7'32 t  
LUNA.—Nueva.

**9**

1823.—Combate de Vilches.

**Sábado**

161 | Santos Primo y Feliciano. —205

Imprenta, Rivero 10, Sevilla.

**SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.**

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS corrientes en Sevilla	CARBON DE ORUJO																																																																																																
<p>Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 7 de Junio de 1888.</p> <p>Hombres. . . . . 7 Mujeres. . . . . 7 Párvulos. . . . . 9</p> <p>Total. . . . . 23</p> <p>Procedencias.</p> <p>De Hospitales, 6.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 17.</p> <p>Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 9 curaciones.</p>	<p>Octización oficial.—6 de Junio.</p> <p>Perpetuo interior al 4 por 100. . . . . 68.35 Perpetuo exterior. . . . . 70.80 Amortizable al 4 por 100. . . . . 85.80 Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 100.65 Banco de España. . . . . 419.00 Compañía de Tabacos. . . . . 104.75</p> <p>CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. . . . . 25.56 " París 8 días vista. . . . . 1.60</p>	<p>Sevilla 7 de Junio de 1888.</p> <table border="1"> <tr> <th>Cortadas</th> <th>N.º</th> <th>Kilos</th> <th>Precio al entrador</th> <th>Precio al públ.</th> </tr> <tr> <td>Reses.</td> <td>62</td> <td>8987</td> <td>0,90 á 1,06</td> <td>1,30</td> </tr> <tr> <td>Ternerías</td> <td>4</td> <td></td> <td>0,00 á 1,06</td> <td>1,70</td> </tr> <tr> <td>Carneros</td> <td>29</td> <td>449</td> <td>0,00 á 0,65</td> <td>1,30</td> </tr> <tr> <td>Machos.</td> <td>—</td> <td></td> <td>"</td> <td>1,50</td> </tr> <tr> <td>Ovejas.</td> <td>58</td> <td>787</td> <td>"</td> <td>1,20</td> </tr> <tr> <td>Cabras.</td> <td>—</td> <td></td> <td>"</td> <td>1,40</td> </tr> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses.	62	8987	0,90 á 1,06	1,30	Ternerías	4		0,00 á 1,06	1,70	Carneros	29	449	0,00 á 0,65	1,30	Machos.	—		"	1,50	Ovejas.	58	787	"	1,20	Cabras.	—		"	1,40	<p>sobre Muelle</p> <table border="1"> <tr> <th></th> <th>Rvn.</th> </tr> <tr> <td>Trigos fuertes del País.</td> <td>52 á 53</td> </tr> <tr> <td>Id. extremeños.</td> <td>52 a 53</td> </tr> <tr> <td>Id. mezclilla id. id.</td> <td>51 a 52</td> </tr> <tr> <td>Id. blanquillo candeal.</td> <td>47 a 48</td> </tr> <tr> <td>Id. piché ó barbilla.</td> <td>42 a 44</td> </tr> <tr> <td>Id. blanco pelón.</td> <td>43 a 44</td> </tr> <tr> <td>Id. tremés.</td> <td>42 a 44</td> </tr> <tr> <td>Id. extranjeros.</td> <td>.. a ..</td> </tr> <tr> <td>Cebada del país.</td> <td>21 a 22</td> </tr> <tr> <td>Id. navegada.</td> <td>20 a 21</td> </tr> <tr> <td>Avena negra.</td> <td>18 a 19</td> </tr> <tr> <td>Id. rubia id.</td> <td>17 a 18</td> </tr> <tr> <td>Alverjones.</td> <td>35 a 37</td> </tr> <tr> <td>Maíz.</td> <td>34 a 34 1/2</td> </tr> <tr> <td>Alpiste.</td> <td>46 a 49</td> </tr> <tr> <td>Garbanzos gordos.</td> <td>70 a 95</td> </tr> <tr> <td>Id. menudos á medianos.</td> <td>56 a 68</td> </tr> <tr> <td>Id. gordos tiernos.</td> <td>96 a 144</td> </tr> <tr> <td>Altramuzes.</td> <td>23 a 24</td> </tr> <tr> <td>Habas menudas.</td> <td>31 a 33</td> </tr> <tr> <td>Id. mazaganas.</td> <td>29 a 30</td> </tr> <tr> <td>Id. tarragonas.</td> <td>37 a 37</td> </tr> </table>		Rvn.	Trigos fuertes del País.	52 á 53	Id. extremeños.	52 a 53	Id. mezclilla id. id.	51 a 52	Id. blanquillo candeal.	47 a 48	Id. piché ó barbilla.	42 a 44	Id. blanco pelón.	43 a 44	Id. tremés.	42 a 44	Id. extranjeros.	.. a ..	Cebada del país.	21 a 22	Id. navegada.	20 a 21	Avena negra.	18 a 19	Id. rubia id.	17 a 18	Alverjones.	35 a 37	Maíz.	34 a 34 1/2	Alpiste.	46 a 49	Garbanzos gordos.	70 a 95	Id. menudos á medianos.	56 a 68	Id. gordos tiernos.	96 a 144	Altramuzes.	23 a 24	Habas menudas.	31 a 33	Id. mazaganas.	29 a 30	Id. tarragonas.	37 a 37	<p>Penetas</p> <p>Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50 Para el consumo, á domicilio. » 5.00 Ciseco de orujo, por mayor. » 3.00 A domicilio. . . . . » 3.50</p> <p>JABONES SOBRE MUELLE</p> <p>BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb. Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.</p>	<p>OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS</p> <p>Tomadas el día 8 de Junio,</p> <p>en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasquet</p> <p>SERPES, 47.—SEVILLA.</p> <table border="1"> <tr> <th></th> <th>Máxima.—</th> <th>Mínima</th> </tr> <tr> <td>Presión barométrica.</td> <td>766</td> <td>762</td> </tr> <tr> <td>Temperatura al sol.</td> <td>40</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>Id. á la sombra.</td> <td>29</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Estado higrométrico.</td> <td>71</td> <td>44</td> </tr> </table>		Máxima.—	Mínima	Presión barométrica.	766	762	Temperatura al sol.	40	—	Id. á la sombra.	29	13	Estado higrométrico.	71	44
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																																																																																	
Reses.	62	8987	0,90 á 1,06	1,30																																																																																																	
Ternerías	4		0,00 á 1,06	1,70																																																																																																	
Carneros	29	449	0,00 á 0,65	1,30																																																																																																	
Machos.	—		"	1,50																																																																																																	
Ovejas.	58	787	"	1,20																																																																																																	
Cabras.	—		"	1,40																																																																																																	
	Rvn.																																																																																																				
Trigos fuertes del País.	52 á 53																																																																																																				
Id. extremeños.	52 a 53																																																																																																				
Id. mezclilla id. id.	51 a 52																																																																																																				
Id. blanquillo candeal.	47 a 48																																																																																																				
Id. piché ó barbilla.	42 a 44																																																																																																				
Id. blanco pelón.	43 a 44																																																																																																				
Id. tremés.	42 a 44																																																																																																				
Id. extranjeros.	.. a ..																																																																																																				
Cebada del país.	21 a 22																																																																																																				
Id. navegada.	20 a 21																																																																																																				
Avena negra.	18 a 19																																																																																																				
Id. rubia id.	17 a 18																																																																																																				
Alverjones.	35 a 37																																																																																																				
Maíz.	34 a 34 1/2																																																																																																				
Alpiste.	46 a 49																																																																																																				
Garbanzos gordos.	70 a 95																																																																																																				
Id. menudos á medianos.	56 a 68																																																																																																				
Id. gordos tiernos.	96 a 144																																																																																																				
Altramuzes.	23 a 24																																																																																																				
Habas menudas.	31 a 33																																																																																																				
Id. mazaganas.	29 a 30																																																																																																				
Id. tarragonas.	37 a 37																																																																																																				
	Máxima.—	Mínima																																																																																																			
Presión barométrica.	766	762																																																																																																			
Temperatura al sol.	40	—																																																																																																			
Id. á la sombra.	29	13																																																																																																			
Estado higrométrico.	71	44																																																																																																			

su proyecto, el más bárbaro suplicio en el sentir de Andrea, el refinamiento más perverso de crueldad que pudiera concebir la mente humana. Si lo sabría ella, infeliz... todas las mañanas la lavaban!

—«Mal hecho, Andrés, muy mal hecho,» insistía la tía Pepa, con esa rara sensatez de las mujeres para las cosas pequeñas de la vida, «ya te pasará después, cuando sea grande!

Acuérdate de lo que te digo: esta criatura va á ser víctima de su carácter, desgraciada por su genio, y tú y nadie más que tú tendrás la culpa.

—Pero, si es tan buena mi pobre hija!

—No sostengo yo lo contrario, es cierto, tiene un corazón de ángel la pobrecita, lo que no impide que estés haciendo de ella una muchachita insoportable de mal criada.

—Qué, quiere que la rete, que la maltrate, que sea un tirano con ella?

La larga y pesada cadena de pedecimientos que constituyen la herencia de los padres, los dolores salvajes del parto, los azarosos cuidados de la infancia, tendrían un premio por ventura, una justa y merecida recompensa en la consideración y el afecto del marido, en el cariño y el respecto de los hijos?

Y así, movida por el genio egoísta y avaro de la especie, dispuesto siempre á posponer el bien del individuo al logro de sus fines, ciega y fatalmente se dejara arrebatar por la pasión, llegara á darse toda entera sin condiciones ni reservas, qué sería de ella después, qué quedaría de su grande, de su noble y sublime sacrificio, tarde ó temprano desamparada y sola, condenada á apurar la hiel de los desengaños, abandonada por esa fuerza inexorable y cruel?

Nada; ni aun la satisfacción de un apetito carnal y grosero.

Pero, dependía de él que así no fuera,

Y los viejos oráculos de Andrés, sus grandes maestros, Voltaire, Rousseau, Buchner, Schopenhauer, llegaban de nuevo á posesionarse de su espíritu, á reaccionar en él bajo la influencia de su antiguo escepticismo, del que no le había sido dado emanciparse por completo, del que algo había quedado en el fondo de su ser, como algo, algún vestigio queda siempre de todas las dolencias que labran profundamente el organismo.

Qué suerte correría su pobre Andrés pagaría su deuda sufriendo ella también?

Su pureza, su gracia, su hermosura, todos esos pasajeros bienes de la edad florida, con que la naturaleza parece complacerse en enriquecer á la mujer á expensas de todo el resto de su vida, de qué le servirían?

Algún ser digno, acreedor á poseerlos algún hombre leal, honrado, buena, iría á cruzarse por acaso en mitad de su camino?

—Dios me libre, angelito! no digo eso, sino que por el bien mismo de tu hija, haces mal en prestarte cíegamente á todos sus caprichos y en consentirla así.

—Mire qué noticia, como si no lo supiera unol...

Sabe que es magnífica vd. tia! «Asegúremela contra incendios, gránteme que no se va á morir y ya verá como la enderezo yo, como hasta capaz soy de bajarle los calzones y de pegarla una soba en el culito...

Pero mientras eso no suceda y mi hija sea mortal y me vea espuesto yo á perderla, se lo he dicho muchas veces y se lo repito ahora: pedirme que use de rigor con ellas es pedirme algo imposible.

Déjela que haga y deshaga, mi tia vieja, no sea mala!» decía mimosamente Andrés, buscando atraerse á la tía Pepa, «que tire y rompa, y tizne á la muñeca y á vd. y á mí también, si se le antoja, que todo eso poco importa.

# SECCION DE ANUNCIOS

**DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS**  
**MIGUEL BAREA Y HERM.º**  
 Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y  
 Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños.  
 Fuertes para diario.  
 Elegantes para vestir.  
 Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

**Ventas al por mayor y menor.**

**LA CATALANA**

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

**EUSTASIO OÑOS**  
 Alarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardaría.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

**EL PENSAMIENTO**

MODAS  
 GÉNOVA 15, SEVILLA

**MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ**

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Se realizan 600 jamones dulces, por cuenta del entrador, á 8 1/2 rs. lib.

S. Juan de la Palma, 11.

Obrador de Calzados

**Antonio Ocaña**

Plaza del Salvador. n.º 8, SEVILLA

**AGUA DE AZAHAR**

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

EXÍJASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

**EL ENCANTE**

Gran Bazar de Juguetes y Baratijs

**DE JOSÉ PICÓ**

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijs.

Á real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. — Precios fijos y marcados al público. — Exposición permanente. — Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

**CHOCOLATES**



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

JOYA MEDICINAL  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
**DE CARABANA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
 AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabana; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABANA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América. — Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID

DEPOSITOS EN SEVILLA. — En todas las farmacias y droguerías.

**DESPACHO DE ARMAS**  
 de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases. — Bastones y gran surtido en útiles de caza. — Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

**GRAN BAZAR DE SASTRERIA**  
 de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en te establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

**PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9**

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella por cuenta del cosechero.

**FRANCISCO RUIZ**

Lampistería de  
**Fort y Ca.**  
 3 Torrejon 3.-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

## GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

Déjala que haga su gusto en vida mientras pueda, déjala gozar que para sufrir le sobra tiempo... acababa por esclamar con una espresión de dolorosa y honda melancolía en el semblante.

Y era eso, en medio de la felicidad de que gozaba, una alarma, una sorda aprensión, un miedo extraño, un vago y confuso terror al afrontar con la mente el porvenir, las mil vicisitudes del destino.

Pensaba en la triste condición de la mujer, marcada al nacer por el dedo de la fatalidad, débil de espíritu y de cuerpo, inferior al hombre en la escala de los seres, dominada por él, relegada por la esencia mismo de su naturaleza al segundo plan de existencia.

estaba en su mano el evitarlo, la educación, el ejemplo algo importaban, el tierno y solícito interés, la prédica amorosa y constante de los padres, tenían virtud bastante contrariar la influencia misteriosa de leyes eternas y fatales?

No. Antes que los intereses aislados y transitorios de sus miembros, estaba el interés absoluto de la especie, su derecho primordial á conservarse, su voluntad inquebrantable de existir, netamente acusada en el móvil inconciente y secreto de las pasiones humanas, en el ascendiente irresistible de la juventud y la belleza, armas supremas, de defensa en la sempiterna lucha de la naturaleza por la vida.

De dónde, pues, esas teorías brutales y monstruosas, esa titulada moral del libre arbitrio, esa pretendida traición de la mujer á una fé que no había debido, que no había podido jurar, cómo, con qué sombra ó apariencia de razón declararía responsable de culpas que no eran

Y alzándola en sus brazos y cubriéndola de besos:

«Tiene muchísima razón vd; es una pícara su tía, venga vamos á ponernos furiosos con ella!»

En vano alegaba la tía Pepa el deplorable y lastimoso estado en que yacía Mariquita, overa de ollín por habérsele ocurrido á su dueña meterla en el caño, la chimenea, al jugar con ella á las escondidas; en vano exhortaba al padre á no ceder, redoblaba sus esfuerzos en encarecer las negras consecuencias de un acto de criminal debilidad, en vano convertido á la razón por la sana dialéctica de la tía, intentó Andrés revestirse de energía y amonestar á la niña.

Fuè necesario, al fin, que humillara la cerviz ante el poder soberano, que afectara refír á la culpable, que fingiese castigarla, que solamente jurara esta no atentar en lo futuro contra la persona sagrada de la muñeca, protestando renunciar á